



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-39-B-2023
Consejo Técnico**

03 de octubre de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las dieciocho horas con trece minutos del día tres de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes, (Jefa de Carrera de IQ), Dra. Maria Concepción Barrera Dominguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (académico), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (académica), Nic The Rios Alejandro (Consejera Alumna Suplente), Melanie Sura Jiménez, (representante de los alumnos de Ing. Ambiental, IA), Wendy Amairani Domínguez Villaté, (representante de los alumnos de IB), Karla Daniela Pulido Pérez, (representante de los alumnos de IP), Cristopher Alejandro Vega Sánchez, (representante de los alumnos de IQ). Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 02 de octubre del presente, suscrita por la directora de la Facultad, y que por diversas actividades se realiza en esta fecha, que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Petrolera, Vacante Temporal de fecha 29 de septiembre de 2023 y del 02 de octubre, publicado del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2023, por Art. 70,73 y del 02 al 03 octubre del 2023, por Art. 73 en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70,73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo Recepcional, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

ACTA FCQ-C-ACT-39-B-2023

Consejo Técnico

03 de octubre de 2023

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 70, 73

Al no contar con solicitudes de asignación de la **EE Diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales** plan 2020, NRC 13371, con 3 hrs, con número de plaza 12237, tipo de contratación IPP y con horario de jueves 14-15, viernes 13-15, **este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil del Ing. Feliciano Santos Juan para que cubra dicha EE, motivados por la amplia experiencia profesional en el área operativa de Plantas de tratamiento de Aguas industriales y Plantas de tratamiento de efluentes industriales.**

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 70, 73

Al no contar con solicitudes de asignación de la **EE Caracterización Dinámica de Yacimientos** plan 2020, NRC 14917, con 4 hrs, con número de plaza 29949, tipo de contratación IPP y con horario de martes 16-18, viernes 14-16, **este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil en el posgrado del Ing. Gilberto Linares Balcázar que cubra dicha EE, motivados por la amplia experiencia profesional en el área petroquímica.**

Programa Educativo Ingeniería Biotecnología Art.70, 73

Al no contar con solicitudes de asignación de la **EE Ingeniería Genética Metabólica** plan 2020, NRC 13432, con 3 hrs, con número de plaza 11061, tipo de contratación IPP y con horario de lunes de 11-13, viernes 12-13, **este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil en el posgrado a la Mtra. Joskua Itzamatul Malfavón Salome para que cubra dicha Experiencia Educativa.**

Programa Educativo Ingeniería Biotecnología Art. 73

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
Joskua Itzamatul Malfavón Salomé	Biotecnología Ambiental	3	25737	26117	IOD	---	---	13-16	---	---	---

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 73

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
DESIERTA	Ingeniería de Yacimientos de Gas	4	25598	26123	IOD	---	17-19	---	17-19	---	---



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

ACTA FCQ-C-ACT-39-B-2023

Consejo Técnico

03 de octubre de 2023

SEGUNDO. -

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Leticia Valencia Arguelles
Directora de la Facultad

Ing. Cynthia Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra



Universidad Nacional

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-39-B-2023

Consejo Técnico

03 de octubre de 2023

Nic The Ríos Alejandro
Consejera Alumna Suplente

Nora María de Lourdes Nieto Peña
Académica

Melanie Aura Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Académico

Wendy Améirani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB

Christopher Alejandro Vega Sánchez
Representante de los alumnos de IQ

Karla Daniela Pulido Pérez
Representante de los alumnos de IP